

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2610** ORO PLUS ARANJUEZ, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 244/10, seguido en este Juzgado a instancia de Rosa María Martín Berlanga contra la empresa Oro Plus Aranjuez, S.L., se ha dictado decreto con fecha 20 de enero de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 6.723,74 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003994-1